

AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

\checkmark	URBANO	RURAL		
--------------	--------	-------	--	--

	NUMERO DE PERMISO
	781
	FECHA
	11/08/2014
_	ROL S.I.I
	185-5

						18	5-5		
VISTOS:					ä				
A) Las atribuciones eman-	adas del	Art. 24 de la Ley	/ Orgánica Constitucio	nal de Municipalidades.					
B) Las disposiciones de la					, su Ordenanza	General.			
C) La solicitud de aprob									
profesionales correspondie				P 2 10 2 10 1		7/2014			
D) El Certificado de Inform				de fecha					
E) La solicitud de Permiso	de		DEMOLICIÓN	correspondiente	al expediente N	10	12599		
RESUELVO:									
1 Otorgar permiso de	DEMO	DLICIÓN							
para el predio ubicado en	calle /av	enida /camino		GRAL LA	AS HERAS				
N°745		Lote Nº	Manzana	Sector					
	RBANO		Zona	- International Control of the Contr	ZHR1				
que forman parte de la pre	sente au	ıtorización menc	ionados en la letra C d	le los VISTOS que forma	parte de este p	ermiso.			
2 Individualización de In	teresado	os:							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del	PROPIET/	RIO				R.U.T.			
		INMOBILIARIA	PIRENCO LTDA		2 2 22	78920540)-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PI					-,4	R.U.T.			
The second of th			A DAVID FERNANDO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de I	e Empresa	del ARQUITECTO o	PROFESIONAL COMPETE	NTE (si procede)		R.U.T.			
NOMBRE DEL APQUITECTO O	DDOCE CIL	WAL COMPETENTS							
NOMBRE DEL ARQUITECTO O			MBUENA HERNAND	0		R.U.T.	100		
0.0000000000000000000000000000000000000	A10022000.41	KONSTRUKO JENYA WANTOK KWARKA WATANA		0					
3 CARACTERÍSTICAS	3 PRING	CIPALES DEL	PROYECTO						
3.1 OBRA PRELIMINA	AR .								
INSTALACION DE FAENA	141		(Art. 5.1.3 punto	1)					
INSTALACION DE GRUAS			(Art. 5.1.3 punto 2	2)					
EXCAVACIONES, ENTIBA	CIONES y/	o SOCALZADO	(Art, 5.1.3 punto 3	3)					
3.2 DEMOLICIÓN									
PARCIAL		V	TOTAL	SUPERFICIE A	DEMOLER	338,1	0 m2		
PAGO DE DERECHOS									
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4396958	FECHA	07/08/2014	VALOR \$		\$102.076		
CONVENIO DE PAGO	No		FECHA	*****	VALOR \$				
NOTAS :	1.00								
			W 1 22 N N						
1 El presente permiso o una	copia de	este plastificada deb	erá estar expuesto en un l	ugar visible durante la ejecució	n de la obra.				
2 Este permiso caducará au	tomaticam	iente a los tres años	concedido si no se hubiero	en iniciado las Obras.					
3 Aprueba demolición total o	le tres cor	estrucciones de 1 y 2	? pisos, con una superficie	total de 338,10 m2.					
Consta Cartificada Nº 140	0101720 4	la facha 01 07 2014	amitida nas la Casani da C	alud Daniša da la Assussais		15 37 7 3			
presente inmueble.	presente inmueble.								
Consta Ord. Nº 823 de fecha 30.06.2014 emitido por la Seremi de Vivienda Región de la Araucanía, que autoriza la demolición en Zona de Conservación histórica, en conformidad al Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.									
			Se Co Com	28 Ay					
			Ston	196					
LOT / MBR			13						

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)